

**FICHA PARCELA RESULTANTE PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS
SECTORES UrM-1, UrM-2, UrM-3 y UrM-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA**

DENOMINACIÓN: A1-45-2

DATOS GENERALES:

- Planeamiento General: NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL
- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE
- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

ADJUDICATARIOS: (POR SUBROGACIÓN REAL)

- Nombre: D. ESTEBAN GARCÍA GARCÍA (100% nuda propiedad carácter privativo)
Dª. PILAR GARCÍA SERRANO (100% usufructo carácter privativo)
- Dirección: C / Picasso, 2
37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)
- Parcela aportada: 148

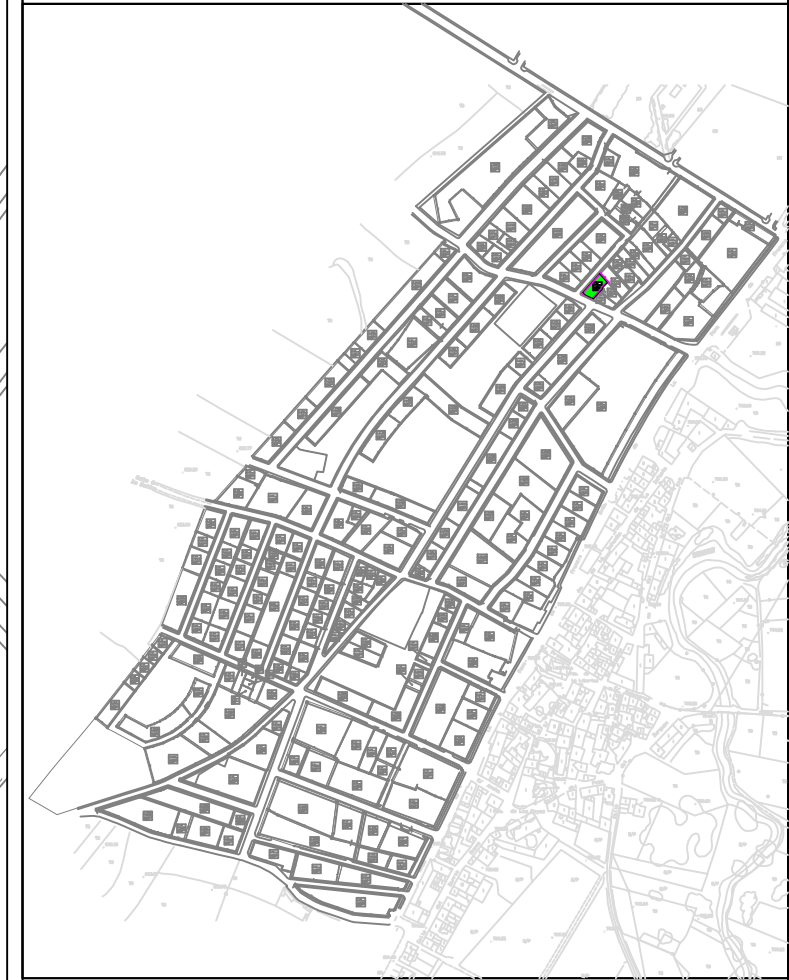
DATOS URBANÍSTICOS:

- Superficie: 329,4310 m²
- Edificabilidad asignada: 158,2295 m²
- Edificabilidad consumida: 296,2762 m²
- Nº viviendas: 1 ud
- Uso previsto: RESIDENCIAL
- Linderos: Norte: Parcela B1-46-(1,2,3,4,5,6,7)
Sur: Calle Vertical IX
Este: Parcelas A1-45-1 y A1-45-3
Oeste: Calle Horizontal XIX
- Costes de urbanización: 10.325,72 €
- Participación: 0,108773%
- Edificación actual: Almacén en planta baja y vivienda en primera planta
- Ordenanza: La correspondiente a la manzana tipo A1 del Plan Parcial
- Cargas: LIBRE

- Observaciones: La parcela sustenta una edificación que se declara "de uso disconforme con el planeamiento" de acuerdo a las determinaciones del artículo 186 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2.004 de 29 de enero.
(No cumple con los retranqueos exigidos en la ordenanza de manzana y existe un exceso de edificabilidad ejecutada con relación a la asignada)

FICHA DE PARCELA RESULTANTE

A1-45-2



SUPERFICIE:	329,4310 m ²
USO GLOBAL:	RESIDENCIAL
USO PORMENORIZADO:	VIVIENDA
ORDENANZA:	MANZANA TIPO A1
EDIFICABILIDAD:	158,2295 m ²
Nº MÁXIMO VIVIENDAS:	1 Ud
TITULAR:	(POR SUBROGACIÓN REAL) D. ESTEBAN GARCÍA GARCÍA (100% usufructo carácter privado) Dª. PILAR GARCÍA SERRANO (100% nuda propiedad carácter privado)
CUOTA PARTICIPACIÓN:	0,108773%
AFECCIÓN ECONÓMICA:	10.325,72€
FINCA ORIGINAL:	148

Escala = 1/500

